

El tema que, por encomienda de los organizadores de la Asamblea, me propongo desarrollar, encuadra maravillosamente con el fin que persigue la misma: renovación de la vida cristiana.

Primero: Porque san José –aparte de ser el Patrón de la presente– es el mejor guía –según atestigua nuestra misma Santa Madre– para quienes persiguen la vida interior y ha sido propuesto por modelo por diversos Pontífices.

Segundo: Por tratarse de una asamblea carmelitana, para quienes S. José –tratándose de carmelitas descalzos– es tan grato.

Tercero: Por tener lugar en nuestra provincia de Cataluña, donde siempre –sin menosprecio de otras de la Orden– se le ha tributado un culto especial.

Y precisamente hacia esta tercera razón voy a encaminar toda la materia de mi conferencia en la que pienso exponer cuanto hicieron los carmelitas descalzos de Cataluña en pro de S. José durante los 372 años que llevan de vida en el Principado.

El tema si bien por su índole histórica no sea tan atractivo como fuera de esperar, y menos contando con una pluma tan tosca como la mía, nuestros terciarios no pueden sentirse indiferentes hacia él, ya que como rama del frondoso árbol carmelitano, les ha de interesar copiosamente para vivir en su plenitud la espiritualidad teresiana, de la que forma parte –según hemos apuntado ya– la devoción a S. José y, por ende, todo lo que se refiere al glorioso Patriarca.

Dividiremos la disertación en varios apartados. En el primero consideraremos el tema en su aspecto general, es decir, referente a la provincia, dejando para el segundo el hojear la historia de cada convento en lo tocante al Santo. En ulteriores puntos anotaremos brevemente los principales escritores, protagonistas, etc., etc., de estas grandes manifestaciones josefinas, aun cuando todos los religiosos de la provincia hayan contribuido.

LA PROVINCIA EN TORNO A S. JOSÉ

El primer convento

El día de la fiesta de la Conversión de S. Pablo (25 de enero) de 1586, se establecía canónicamente el primer convento descalzo en Cataluña, y precisamente en Barcelona, capital del Principado. La fundación la llevaba a cabo el V. P. Juan de Jesús, Roca, que a su vez era el primogénito de Cataluña que había vestido el hábito de la Madre Teresa, quien la puso bajo la advocación de S. José. Quizá fuera el primer convento de religiosos dedicado al Santo, por lo menos no he sabido dar con otro anterior a 1586 (25 de enero)

* [Publicat a *Crónica oficial de las asambleas provinciales de la V. O. T. del Carmen Descalzo de Castilla y Cataluña*, Valladolid, 1959, pp. 165-172.]

y, según dicen algunos historiadores, aquí se levantó la primera iglesia de toda Cataluña consagrada a su honor. Los siguientes conventos que se fueron fundando, ya veremos cómo, también, en su mayoría, se colocaron con esta advocación.

La primera provincia

Cuando la Orden, en aires de plena autonomía, se dividió en provincias bajo diversas advocaciones, la nuestra de Cataluña, gracias a su primer provincial, el mentado P. Roca, tomó por titular al santo carpintero de Nazaret, que conserva todavía.

Pero el Santo no ha sido para Cataluña un mero titular. Desde los primeros días, y aun antes de formarse la provincia, san José fue su verdadero Padre, al que se le han encomendado la prosperidad y florecimiento de la vida religiosa consagrándole todos los intereses y bienes. Aparte las muestras que se leerán en el transcurso de estas cuartillas, tenemos ante nuestros ojos un acuerdo del Definitorio Provincial de 1814 en el que “se determinó cantar una Misa Solemne a N. P. S. José... en acción de gracias de haber llegado en ésta (de Barcelona) los Hnos. de la letra (fábrica de función de tipos de imprenta) y con todos los muebles pertenecientes a su oficina” desde Mallorca.

Els pares josepets

El Rvdo. P. Recoder ha escrito en sus *Glorias Teresianas de Cataluña*: “...El pueblo catalán, queriendo manifestar su gratitud por el beneficio insigne, que el cielo acababa de concederle, por medio de la devoción al glorioso y poderosísimo, entre todos los santos, San José, empezó a llamar a los nuevos predicadores, no con el nombre de Carmelitas Descalzos..., sino con el expresivo y gráfico de ‘Padres josefinos’ (*Pares josepets*). Hasta fines del siglo XIX, Cataluña conocía a los Descalzos con este elogioso nombre. Contamos todavía con testimonios vivos –pese a las vicisitudes por las que ha atravesado el Principado en los últimos cien años– que demuestran a las claras la veracidad de esta afirmación. Así, por ejemplo, la plaza frente a los Descalzos de Gràcia-Barcelona se llamó *dels josepets*; el paseo de cipreses que daba acceso al convento de Vilanova se le conocía por *el xiprerar dels josepets*”.

Privilegios josefinos

Diversos son los privilegios que la provincia alcanzó para fomentar e incrementar la devoción de S. José entre el pueblo catalán.

a) *Misa votiva solemne cantada todos los martes del año*. En *Bulario Carmelitano*, nos habla de esta misa cantada “cum Gloria et Credo... exceptis festis primae et secundae classis, et in cassu hujusmodi occurrentiae ad feriam proximiorum transferri posse”, concedida por la S. C. de Ritos para nuestra provincia, el 27 de abril de 1754. Un devocionario del Santo, reimpresso el 1749, dice que esta misa se celebra “con el Santísimo expuesto”. Aun cuando estas concesiones datan de la primera mitad del siglo XVIII, sabemos –por la misma petición a la Sagrada Congregación– que “en los conventos de la Provincia de Cataluña, todos los martes no impedidos se solía celebrar ya”, si bien la mucha frecuencia de fiestas dobles obstaculizan esta devoción, por cuya razón pedían la nueva gracia.

b) *Dos misas votivas solemnes para cada martes*. Tanto crecía la devoción de los fieles que frecuentaban nuestras iglesias que el P. Provincial, recurrió nuevamente –veinte años más tarde– a la S. C. de Ritos, consiguiendo dos misas votivas con las mismas pre-

rrogativas que la anterior “para comodidad –dice la solicitud– de los muchos fieles que acudían”. La concesión data del 15 de agosto de 1772.

e) *Altar privilegiado*. Anteriormente, el provincial de Cataluña –según el P. Silverio– había pedido “para todos los conventos que había en España y que en adelante se edificaren, la gracia de un altar privilegiado de San José, donde con cada misa que se celebre se saque un alma del purgatorio”, movido por la razón de que “con esta gracia crecerá la devoción del glorioso Santo y serían las ánimas de los fieles socorridas y favorecida esta Orden”. Solicitud hecha en Barcelona a 30 de junio de 1699.

d) *En pro de la Bendición Papal para el 19 de marzo o la fiesta del Patrocinio*. En defensorio provincial –celebrado en Barcelona el 17 de abril de 1828– se acordó elevar al Defensorio General una solicitud para conseguir de la Santa Sede la Bendición Papal para el día de S. José o de su Pontificado”. Por lo visto, en Madrid o Roma, se estacionaron estos trámites.

e) *Hacia la nueva fiesta del Patrocinio*. Hace unos dos años escasos publiqué, en *Estudios Josefinos*, un trabajo sobre el origen de la fiesta del Patrocinio de S. José, donde podemos apreciar la presencia de dos religiosos catalanes: P. Juan de la Concepción y P. Juan de S. José, promotores insignes de la misma. El primero encargando escribir el oficio litúrgico y misa, e insistiendo en capítulos generales para lograrlo, y el segundo al componer el citado oficio que luego fue aprobado “servatis servandis” para rezar en toda la Orden, desde el 6 de abril de 1680.

Pasemos ahora a sacudir –por unos momentos– el polvo de los manuscritos que guardan entre sus viejos folios la historia de nuestros antiguos conventos para ver lo que nos cuentan de su querido S. José.

LOS CONVENTOS CATALANES FESTEJANDO A S. JOSÉ

Las enseñanzas de Ntra. Sta. Madre sobre la devoción a S. José fueron tan bien aprendidas en los cenobios carmelitanos de Cataluña que apenas si hay ninguno que haya dejado de legar a la posteridad su acendrada devoción, exteriorizada en diversidad de manifestaciones en altares, advocaciones, calles, plazas y actos piadosos que hablan de S. José. Procedamos en orden cronológico de su fundación.

1) *Convento de Barcelona (1586)*. Barcelona fue, desde sus comienzos, el foco de irradiación de la devoción josefina, por ser el primer convento y por radicar en él el noviciado de la provincia.

a) *Iglesia de S. José*. Como anotamos anteriormente, autores ha habido que han afirmado ser esta iglesia la primera que se le dedicó en Cataluña. Nosotros, que sobre el particular no nos hemos podido informar debidamente, aseguramos que lo fue por lo menos para la ciudad de Barcelona. Una “buena escultura de tamaño natural” presidía el retablo del altar mayor, obra de Amadeu. Después de la exclaustación pasó a la parroquia de S. Jaime. Otra “imagen de piedra figuraba sobre el Portal de la iglesia” que en las mismas fechas fue cedida “por el cuerpo municipal –de la ciudad– a los obreros de la nueva Parroquia de Sta. Mónica”. Ocioso es advertir que el actual mercado y Rambla llevan el nombre del Santo merced a los Descalzos.

b) *Durante el Novenario del 19 de marzo*. Hemos leído una concesión de la S. C. de Ritos de 1772 (18 de julio) en la cual se otorgaba a la comunidad barcelonesa la celebración de dos misas votivas con cantos para los días del novenario del Santo, como ya se acostumbraba –“absque indulto apostolico celebrare consuevisse”– menos en los días

de primera o segunda clase. Una se celebraba “primo mane” y la otra “circa meridiem” para satisfacer las numerosas peticiones de los devotos fieles.

c) *El 19 de cada mes*. Todos los 19 se cantaba misa del Santo “a expensas de los votos del Santísimo Patriarca”, y se ganaba indulgencia plenaria “perpetuamente” –por concesión de S. S. Pío VI (9 de marzo de 1793)– asistiendo al ejercicio de “la Corona de S. Joseph” que se cantaba también en dicha iglesia a “la memoria de su dichosa muerte” y “para que la alcance con su Patrocinio, dichosa y feliz a sus devotos”. Esta “Corona” no era otra cosa que la piadosa devoción de los siete dolores y gozos.

d) *Ejercicio cotidiano de los siete dolores y gozos*. Por acuerdo de la comunidad (27-V-1796) y a instancia de un bienhechor devoto, se impuso la obligación de rezar diariamente los siete dolores y gozos “al remate de la tarde”. De aquí que, el mismo año, los religiosos publicaran el *Modo de rezar la corona del glorios Patriarcha san Joseph, per medi de la qual, tots los dias, sos devots imploran sa protecció en la iglesia dels Padres carmelitas descalços de Barcelona; ordenat per un religiós del mateix convent*. Esta piadosa devoción sobrevivió aun a la excomunión en la parroquia de S. Jaime.

e) *Hermandad del Patrocinio de S. José*. El 2 de diciembre de 1793, la comunidad, por votos secretos, admitía “la Hermandad baxo el título del Patrocinio de N. P. S. Joseph. Por cada uno de los Hermanos que murieran harán celebrar al convento 8 misas..., y celebrarán su fiesta la dominica 4ª de septiembre”. No conocemos otros pormenores de su existencia, y bien pudiera ser que luego pasara a dar origen a la Real Esclavitud.

f) *Real Esclavitud de San José*. Esta Pía Hermandad, que aún subsiste sin la vitalidad de entonces, fue fundada en 1816 por el P. Joaquín de J. M. J., y tuvo tal aceptación que S. M. Fernando VII no desdeñó inscribirse en ella como Hermano Mayor en fecha de 23 de marzo de 1828. Para sus reuniones, la comunidad les cedió “una pieza” del convento “con la condición de que el P. Prior o Comunidad pudiera volver a tomársela si lo creía conveniente”. Los ejercicios espirituales “para lograr una feliz y santa muerte” los practicaban cada cuatro domingos del mes. Un librito publicado a sus expensas nos indica en qué consistían: oración al Santo; santa misa, dentro la cual se hacía oración mental según la materia que les proporcionaba el P. Director; una segunda misa, mientras se hacía el ejercicio de los siete dolores y gozos. El mismo día de los acontecimientos (25 de julio de 1835) el *Diario de Barcelona* anunciaba a los fieles que al día siguiente (26 de julio, domingo) “en la iglesia de S. José, a las diez y cuarto, los hermanos de la Real Esclavitud del Santo tendrán sus mensuales ejercicios con exposición de Su Divina Magestad”. El 19 de marzo, todos los Hermanos renovaban la “Carta de esclavitud” que venía a ser como una consagración al Santo.

Cabe advertir que los Consellers de Barcelona realzaban cada año la fiesta de S. José, en nuestra iglesia, con su presencia en pleno donde tenían sus bancos presidenciales reservados.

2) *Convento de Mataró (1588-1835)*. El segundo convento de Cataluña fue dedicado también a S. José. Aquí –como en Barcelona– alcanzó el Santo mucha popularidad por medio de los carmelitas. El ayuntamiento tomó diversos acuerdos relativos al glorioso patriarca por influencia de nuestros religiosos. Entre ellos tenemos el de la fiesta del Santo –antes de ser precepto– para el domingo siguiente al 19 de marzo para más solemnidad. Más tarde 24-VII-1643, acordó solemnizar con misa cantada a todo órgano, que debía cantar el P. Prior o Presidente, y panegírico por un religioso de la Orden. No le faltaba al Santo la magnífica procesión anual.

Según inventario de 1727, la comunidad de Mataró poseía las siguientes joyas de S. José: una corona y báculo de plata; relicario de plata de capa y báculo del Santo; un retablo grande dedicado a N. P. S. José en el misterio del nacimiento.

Después de la exclaustación, la iglesia fue convertida en la parroquia de S. José.

3) *Convento de Tàrrega (1588-1598)*. Estuvo dedicado al santo carpintero de Nazaret (21), si bien los Descalzos no vivieron en esta ciudad más que diez años.

4) *Convento de Perpinyà (1589-1660)*. Este convento –que hasta la Paz de los Pirineos fue territorio español y, por lo mismo, formó parte de la provincia carmelitana de Cataluña– tuvo asimismo por patrono al glorioso patriarca. Presidía el altar mayor de esta iglesia un cuadro del Santo –donado al convento por don Carlos Coloma, servidor del Rey de España– salido del “primoroso pincel del afamado Pedro Pablo Rubens”, adquirido en Flandes por 3.500 reales.

5) *Convento de Lleida (1589)*. El quinto convento de Cataluña dedicado al mismo Santo, cuyo título todavía ostenta el mismo edificio, hoy Casa de Beneficencia, así como la plaza frente al antiguo edificio carmelitano. En este convento –que fue colegio de Teología– escribió uno de sus famosos profesores –Fr. Juan de S. José– el Oficio y Misa de la fiesta del Patrocinio.

6) *Convento de Girona (1590-1835)*. Otra fundación josefina, como atestiguan aún también la plaza y calle contigua que ostentan el nombre del Santo nazaretano. Un historiador local aludía a los carmelitas descalzos, en sus anales, con estas palabras: “Fou lo Sant titular [refiriéndose al 19 de marzo] de l'església conventual dels frares josepets”.

7) *Convento de Tarragona (1597)*. La ciudad imperial sintió, como otros pueblos del Principado, la gran influencia de los hijos de Sta. Teresa. Como S. José no tuvo en un principio capilla propia “se le hizo [dice un historiador descalzo] un pequeño altar en la misma planicie del presbiterio, al lado del Evangelio”. Sabemos que el P. José de San Benito cuidó –por devoción particular– del aseo y adorno de este pequeño altar, “promoviendo cada día más, con mucho ejemplo y edificación, la devoción del Santísimo Patriarca, celebrándole cada año, con solemnidad, su novenario”. Ante esta imagen debían arder, cada primeros martes, seis cirios, por fundación del Rdo. Francisco de Tamarit y Xamar. Seguramente que la imagen –de cuatro palmos– que presidía este altarcito era la que regaló el P. Juan de la Concepción, siendo general, al convento del que había sido prior en diversos trienios, quien a su vez la había recibido de la Sra. Duquesa del Sexto, traída de Milán.

El 22 de marzo de 1632, los religiosos de la comunidad obtuvieron permiso para hacer una procesión al santuario de la Pineda con la imagen de San José “per tal d'implorar al Cel el benefici de la pluja”.

8) *Desierto de Cardó (1606-1835)*. Cosa digna de admirar que, pese a los fines eremíticos del cenobio, la primera ermita aquí levantada fue para el patrón de la provincia, y precisamente en el paraje más frondoso del desierto, llamado por lo mismo “el Aranjuez de Cardón”. Fue bendecida el 17 de mayo de 1612 por el propio provincial, Fr. Esteban de San José (27). Don José Dalmau la dotó en un principio con 600 ducados y, más tarde, con 2.600 la duquesa de Feria con la obligación de que su ermitaño le aplicase diariamente la santa misa.

Sin que tenga relación con la ermita anterior, el Santo tuvo también en estos parajes el “Valle de San José” “en medio de apacibles bosques” y dentro del cual se levantó la ermita de Sta. Inés.

9) *Convento de Gràcia-Barcelona (1626-1835)*. Es curioso el caso del citado convento –hoy dentro del casco de la gran urbe catalana– que sin llevar el título del santo carpintero, los devotos feligreses le diesen el nombre “dels josepets”, lo mismo que a la plaza contigua, como aún recuerdan los buenos gracienses. Cuando en 1868, la iglesia huérfana de sus Padres Carmelitas, fue elevada al rango de parroquia, recibió la advocación de San José, pese a que su antiguo titular era Ntra. Sra. de Gracia.

10) *Convento de Vic (1640-1835)*.- Esta fundación había sido colocada bajo el patrocinio de S. Jerónimo, pero el provincial, Fr. Juan de la Concepción quiso, hacia fines del siglo XVII, que tuviera por copatrona a su santo favorito. Para esto regaló a la comunidad una imagen, obsequio también de la Duquesa de Sexto. Quizá fuera la misma que en 1835 ocupaba “el nicho principal del retablo mayor” de la iglesia y que, después de la excomunión, pasó a la parroquia del Carmen. El mismo autor nos asegura que, en el novenario del Santo, la iglesia se abarrotaba de gente. Doña Catalina Comas tenía una pía fundación para estos días, con la obligación de que “haya un rato de siesta –meditación– con música” y de 30 a 40 velas encendidas en el altar.

11) *Vilanova i la Geltrú (1735-1835)*. Indicamos más arriba cómo el paseo de cipreses, que daba acceso al convento, se le denominaba “xiprerar dels josepets”.

Otros conventos tuvo aún la provincia sobre los cuales la historia es poco agradecida, sin duda por haberse extraviado el rico arsenal de sus archivos.

Pasamos intencionadamente en silencio la labor que realizan nuestros actuales religiosos y comunidades por ser de todos conocida, y ser verdad demostrada que donde hay un hijo de Teresa existe un horno de devoción josefina.

ESCRITORES Y OBRAS

Sin pretender agotar la bibliografía del archivo de la provincia, citaré algunas de las obritas y opúsculos que mejor influyeron en el propósito de extender tan excelsa devoción.

1) P. RAMÓN DE S. JOSÉ, *Despertador cristiano a la devoción a San José*. Curiosos diálogos en que se pregunta a un devoto y responde un religioso sobre las principales excelencias que le atribuyen los gozos que se cantan en el principado de Cataluña. Tomo I; Barcelona, P. Campins, 1745.

Tomo de 460 pp. Los otros dos volúmenes, desaparecidos, no vieron la luz. La envidia y el recelo, disfrazada en el pseudónimo de Cornelio de los Pinares, nacida a la sombra de la Universidad de Cervera, publicó el mismo año los “Diferentes reparos hechos por don Cornelio de los Pinares, acerca lo contenido en la obra del P. Ramón”; opúsculo de 48 págs, e il. hacia 1764.

2) *Corona de los siete dolores y gozos del glorioso patriarca y señor san Joseph, con la cual, el 19 de cada mes, se celebra la memoria de su muerte dichosa, en la iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos de Barcelona, para que le alcance con su patrocinio, dichosa y feliz a sus devotos. Compuesta por un P. Carmelita Descalzo...* Barcelona, por Manuel Texero, 1802.

58 p. con ilustraciones. Conocemos diversas ediciones de esta obrita, con la variante de que en lugar de decir se rezaba cada 19 de mes, advierte que se recitaba en la misma iglesia todos los días del año.

3) *Devotas súplicas que los Hermanos de la real esclavitud de San José, fundada en la iglesia de los PP. Carmelitas descalzos de la ciudad de Barcelona, en el año de 1816, bajo la soberana protección de Jesús, María y Josef, dirige a su gran protector en los ejercicios espirituales que practica los cuartos domingos de cada mes, para lograr una feliz y santa muerte...* Barcelona, por Garriga y Aguasvivas, s. d.

Folleto de 48 pp.

4) *Oficio y Misa del Patrocinio*, en el Breviario y Misal carmelitano, por el P. Juan de S. José, aun cuando conserva poco del original.

Para citar alguna obra moderna:

5) P. MARTÍN DE JESÚS MARÍA, *Culto perpetuo de San José. Devocionario completo del Santo Patriarca...* Publicado en 1923.

Y recientemente ha salido de las prensas:

6) P. CARMELO DEL NIÑO JESÚS, *Devocionario josefino*, de 100 p. con el original “por lo nuevo” “Devoto oficio a San José”: pp. 9-27.

EPÍLOGO

No queriendo abusar de la benevolencia de mis oyentes, concluyo recalcando la grandiosa labor realizada en Cataluña por nuestros observantes religiosos, de la que han dejado huellas por doquier y sobre cuyos cimientos –no nos queda la menor duda– se están levantando las colosales obras de San José de la Montaña y el templo expiatorio de la Sagrada Familia de Barcelona.

Nuestros terciarios seculares –fieles a las consignas de la Sta. Madre– deben fomentar la devoción a San José, sobre todo con aquellas prácticas tan generalizadas, como el rezo de los siete padrenuestros en honor de los siete dolores y gozos, o con el ejercicio de los siete domingos.

Para recoger algunos frutos prácticos de esta conferencia, pido a los dirigentes de la Asamblea que estudien la posibilidad de consagrar al Santo como antaño se hacía en nuestra provincia:

1) *Un día semanal*. Antes de la exclaustración (1835) era el martes. Ahora parece que la liturgia lo tenga señalado para el miércoles, por lo menos así lo vemos en la misa votiva de la feria IV. El privilegio de las dos misas votivas solemnes cantadas –a mi parecer– todavía vige, para los martes. ¿No se podría intentar el traslado –*servatis servandis*– para el miércoles?, o quizá ¿mejor rezada como la tiene el Sdo. Corazón los primeros viernes?

2) *Un domingo mensual*. Con el ejercicio de los siete dolores y gozos y sermón.

3) *Revivir la Real Esclavitud de S. José*, fundada en nuestro convento de Barcelona el año 1816, a cuyo cargo correrían los anteriores cultos.